

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2015

Señora

Estela Ortega Cedeño

Liquidadora de la Compañía Idrovo Construcciones S.A IDROCONSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Carta de Cesión de Acciones

Julio Mesías Chaca Ramírez, Por medio de la presente deseo comunicarles a ustedes que 40 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una, que mantengo en la compañía Idrovo Construcciones S.A. IDROCONSA, Cedo y Transfiero hoy día 17 de Septiembre del 2015 a favor de la señora **ZOILA RUTH VERA VILLA**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Idrovo Construcciones S.A. IDROCONSA.

Atentamente,



Julio Mesías Chaca Ramírez

C. C. 0904072378

Estado Civil: Soltero

CEDENTE



Zoila Ruth Vera Villa

C. C. 0914268743

CESIONARIO



Estela Ortega Cedeño

C. C. 0910086024

Liquidadora